

ACTA N° 02/2026

SESIÓN EXTRAORDINARIA
CONSEJO ESCUELA DE DISEÑO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

Con fecha 15 de enero de 2026, siendo las 12:00 horas, y con la participación de los siguientes consejeros en ejercicio, se da inicio a la sesión ordinaria del Consejo de Escuela de Diseño e Innovación Tecnológica (EDIT):

Participan

Sr. Vagner de Sousa Beserra, Director EDIT
Srta. Marina Vera Chamorro, Miembro del Consejo de Escuela
Srta. Nélida Ramírez Chambi, Miembro del Consejo de Escuela

Invitados

Sra. Daniela González Erber, Académica EDIT
Sr. Cristian Sandoval Yáñez, Académico EDIT
Sr. Andrés García Umaña, Académico EDIT

TABLA A TRATAR:

- 1- Dotación Académica - Necesidad urgente detectada por los pares evaluadores (Dimensión N° 2: Condiciones Mínimas de Operación). Contexto: Nuevo proceso de certificación y cumplimiento del plan de mejora.

DESARROLLO:

PUNTO 1:

- Se revisa la "Dimensión N° 2: Condiciones Mínimas de Operación" presente en el Informe Final de de los Pares Evaluadores. Se cita:

"Dimensión N° 2: Condiciones Mínimas de Operación

La dotación académica, en términos de cantidad y dedicación, no resulta suficiente para abordar cabalmente funciones de investigación, extensión y ciertas áreas de enseñanza.

AD: La carrera ha incrementado el personal administrativo y académico. Se plantea como un foco de mejora la incorporación de más personal académico y/o administrativo, para posicionar aún más la Unidad Académica.

No obstante, su calidad, el espacio disponible no resulta suficiente para ciertas actividades, al tiempo que es preciso aumentar la accesibilidad a revistas de especialidad para los estudiantes.

AD: La necesidad de mejorar la infraestructura se plantea como una necesidad urgente."

(Fuente: Informe Final – Evaluación externa proceso de certificación carrera diseño multimedia
Universidad de Tarapacá, 15 de mayo de 2023.)

- El Consejo analiza la necesidad de reforzar la dotación académica de la Escuela, considerando que actualmente las funciones académicas, administrativas y gestión son realizadas por cinco académicos (2 plantas y 3 contratados). Esto implica asumir toda la gestión interna de consejos, comités, comisiones, procesos de autoevaluación, rediseños

curriculares, entre otros. Esta situación ha generado una sobrecarga, como se puede observar en las últimas evaluaciones internas. Adicionalmente, dos de los académicos dedican parte de sus jornadas laborales a la investigación y publicación de científica, mientras que dos académicas están realizando estudios doctorales, conforme a las exigencias institucionales. Por las causas expresadas varias asignaturas se cubren con profesores hora, los cuales dadas las características de la disciplina presenta una alta rotación no siempre aseguran la continuidad ni los estándares académicos esperados. A lo anterior se adiciona, los nuevos estándares para la vinculación con el medio desde la universidad se orientan a proyectos que interrelacionen la docencia, la investigación y la vinculación. Tarea en la que nos encontramos en una etapa de transición detectada por los pares evaluadores, que requerirá más tiempo y esfuerzo académico, sobre todo a la hora de evaluar el impacto de estos proyectos y manejar los datos de los mismos.

La actual realidad de la Escuela y la necesidad de mantener los 7 años de certificación de la carrera, sumado a las nuevas exigencias institucionales en docencia, vinculación, gestión e investigación, con publicaciones de mayor impacto, hacen necesario y urgente poder contar con un académico con grado de Doctor con publicaciones indexadas y capaz de impartir asignaturas a la carrera de Diseño Multimedia.

Si bien la necesidad de mayor dotación académica fue manifestada por los pares evaluadores, también es cierto que nuestros procesos internos de autoevaluación ya habían detectado esta carencia. En este contexto, en enero de 2022, el entonces Director de la Escuela, Sr. Cristian Sandoval, sostuvo una reunión con los académicos de la Escuela y con el Sr. Rector, Dr. Emilio Rodríguez Ponce, instancia en la cual se acordó avanzar en la búsqueda de dos académicos que cumplieran con el perfil académico exigido por la institución. Dicho acuerdo comenzó a materializarse en abril de 2025, con la contratación del Dr. André García Umaña, sin embargo, encontrar académicos en el área de artes con grado de doctor y productividad científica, no ha sido una tarea fácil.

Recientemente, la Dirección de la Escuela recibió el curriculum de una académica, Doctora en Comunicación por la Universidad de Navarra, con carrera académica principalmente desarrollada en la Pontificia Universidad Católica de Ecuador y en la Universidad de las Américas de (Ecuador).

El Consejo ha revisado el curriculum de la académica, así como el Informe Comparativo realizado por la Dirección de la Escuela, en el cual se comparan sus antecedentes con el perfil de los académicos que adjudicaron Proyectos FONDECYT de Iniciación en la disciplina de Artes. Del análisis realizado, el Consejo concluye que la postulante tiene un perfil altamente pertinente y coherente con las necesidades de la escuela, así como con las expectativas y exigencias institucionales. Entre sus principales antecedentes, se destacan:

- Doctora en Comunicación, Universidad de Navarra (España)
- Máster en Investigación en Comunicación, Universidad de Navarra (España)
- Diplomado en Docencia Universitaria, Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE)
- Experiencia acreditable en docencia, gestión, vinculación e investigación
- Publicaciones Indexadas – 1 WOS (Q2) y 4 Scopus (2 Q1, 1 Q2 y 1 Q3)

Cabe mencionar que la candidata ha manifestado entusiasmo por unirse a nuestra Escuela. Ahora bien, es importante señalar que la candidata aún no cuenta con RUT chileno, pero la Escuela cuenta con la experiencia para apoyarla en los procesos interno y externos para sobrellevar esa situación.

El consejo EDIT, **acuerda** sugerir la contratación a contrata de la académica para ello, se adjunta el Curriculum, los antecedentes académicos correspondientes y el Informe Comparativo realizado por la Dirección de la Escuela.

Sin más que tratar, el Consejo finaliza su sesión siendo las 14:00 horas.



NELIDA RAMIREZ CHAMBI
Consejera EDIT



MARINA VERA CHAMORRO
Consejero EDIT



VAGNER DE SOUSA BESERRA
Director
Escuela de Diseño e Innovación Tecnológica



c.c.: - Sres. Consejeros EDIT
- Archivo Actas

DGE/VSB/NRC/joe